

PARLAMENTO JOVEN 2018-2019

MUNICIPIO	El Coronil
1. NOMBRE DEL PROYECTO	“Te Ayudo”

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ? (Se tendrá como base los [Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS](#), vinculándose los objetivos del proyecto con al menos uno de los ODS)

Se realizarán unas series de actuaciones para el avance del municipio en la accesibilidad y la igualdad de oportunidades de las personas con Diversidad Funcional.

En la última sesión que se ha realizado, una compañera Parlamentaria nos contó los cambios que había tenido en su vida desde que, hace apenas dos años, nació su hermano con una deficiencia auditiva. Como consecuencia se creó un debate donde se expusieron los problemas que se encuentran las personas con Diversidad Funcional dentro del día a día y el riesgo de exclusión que pueden padecer, decidiendo poner este eje de actuación en primer lugar.

Es un proyecto de intervención social, que pretende una educación inclusiva en la que se garantice la integración y la participación plena en la sociedad para mejorar la convivencia entre todos y todas.

Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculamos nuestro proyecto con:

Objetivo 4.- Educación de Calidad.- Entendemos que una educación de calidad es aquella que nos hace ser mejores seres humanos, vecinos con valores éticos y no abusan de lo público, que respetan los derechos humanos y cumplen con sus deberes y conviven en paz y armonía.

Objetivo 10.- Reducción de las Desigualdades.- Debemos trabajar para conseguir un mundo en el que todos tengamos las mismas oportunidades a pesar de nuestras diferencias.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

Las propuestas de actuación que se van a llevar a cabo por el grupo de Parlamentarios/as son:

1.- Visita a la sede de la Asociación de Personas con Diversidad Funcional de la localidad donde nos reuniremos con el grupo que la componen, conoceremos las instalaciones y el trabajo que realizan. Se organizará una tarde de convivencia, preparando una merienda y juegos adaptados a las características del centro. Esta actividad estará abierta para todos los alumnos de 2º de la E.S.O.

2.- Realización y Colocación de pictogramas en Edificios Municipales para hacer de El Coronil una localidad más accesible estableciendo este código de comunicación visual para que todas aquellas personas, independientemente de su capacidad, sepan de qué servicio se trata.

3.- Donación a la Biblioteca Municipal de una selección de cuentos infantiles en Lengua de Signos o Signados. Se pondrá a disposición de los/as niños y niñas con deficiencia auditiva materiales adaptados a su lengua natural y, al mismo tiempo, se acercará la lengua de signos a los/as niños y niñas oyentes, cubriendo de esta manera una necesidad existente en el municipio ya que hay que tener en cuenta que tenemos que contar con los medios necesarios para educar desde la infancia, facilitando los materiales necesarios para el desarrollo de una vida normalizada. Se dividirán en grupo de trabajos para averiguar el material didáctico adaptado existente poniéndose en contacto con alguna asociación para solicitarle asesoramiento; se consultarán, a través de internet o de alguna editorial, los libros actuales que se hayan publicado y se verán las características que tienen para poder decidir los más adecuados y realizar su compra.

4. DESTINATARIOS

El Proyecto está dirigido a los jóvenes de 2º de la ESO de la localidad, a las personas con Diversidad Funcional y de una forma indirecta, al resto de la población.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

- Jóvenes Parlamentarios/as
- 300€ (Secretaría Técnica)
- Edificios Municipales
- Centro Educativo I.E.S

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

Se contará con la colaboración de:

- Asociación de Personas con Diversidad Funcional “Despertares”
El Coronil (Junta Directiva, Miembros de la Asociación, Personal Técnico, etc.)
- Excmo. Ayuntamiento (Equipo de Gobierno)
- ADJ Local
- Monitora Cultura, Técnica Municipal
- I.E.S. El Coronil
- AMPA IES

7. CALENDARIO DE ACCIONES

Tras hablar con la Directiva de la Asociación estamos pendientes de confirmar la fecha concreta para la realización del proyecto.

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

La actividad se difundirá utilizando todos los medios a nuestro alcance:

- Redes Sociales (Twenty, YouTube, Instagram, Twitter y Facebook)
- Televisión Local
- Grupos Whassap

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

CONCEPTO	IMPORTE
Material realización Juegos	75 €
Merienda Convivencia	70 €
Cuentos infantiles adaptados	100 €
Material Pictogramas (Fotocopias a color, plastificado, etc.)	55 €
TOTAL	300 €

Las partidas pueden sufrir alguna variación de cantidades, ya que aún quedan algunos presupuestos por confirmar.

10. VALORACIÓN GLOBAL.

Impacto en la comunidad local producido en el desarrollo de este proyecto.

Se realizará un proyecto educativo donde se pretende que la sensibilización lleve a la prevención y concienciación de los jóvenes, favoreciendo la convivencia y la participación, repercutiendo y mejorando en diversas materias que les afectan en su vida cotidiana de una u otra forma, aportando un beneficio social al municipio.

Valoración del aprendizaje del alumnado de algunas de las siete Competencias Clave del currículo.

Enmarcamos este proyecto dentro de las **Competencias Sociales y Cívicas**, ya que se pretende proporcionar habilidades y capacidad necesaria para comprender la realidad social del municipio, preparando a los jóvenes para la convivencia en una sociedad plural y que puedan contribuir a su mejora.

Formar a los jóvenes para la práctica de una ciudadanía democrática por medio del diálogo, el respeto y la participación social, repercutirá en el bienestar de la comunidad.